



**EDUCACIÓN** "EL MÁS BAJO QUE SE PRODUCE A LO LARGO DEL AÑO"

# Las tasas universitarias subirán el próximo curso un 1,4%, el IPC de abril

■ Mateos pidió "sentido común" a las cuatro universidades públicas de la comunidad

Ical Valladolid

El consejero de Educación de la Junta, Juan José Mateos, anunció ayer que las tasas universitarias subirán para el próximo curso un 1,4 por ciento, correspondiente al IPC de abril, "el más bajo que se produce a lo largo del año". "Es una subida mínima y obligatoria y no va a haber otra más", apostilló el consejero.

Mateos también pidió "solidaridad" y "sentido común" a las cuatro universidades públicas de la Comunidad -Burgos, León, Salamanca y Valladolid- para superar "los intereses puntuales de cada una" y conseguir que "el sistema de Castilla y León sea un sistema y no la suma de las cuatro universidades, que de forma independiente unas veces les va bien y otras, no tan bien".

Mateos consideró que "no es de recibo" que "alguna quiera lo suyo y que no lo tenga el vecino" y les animó a "no trabajar para tener una exclusividad y eliminar la competencia". "No estamos en ese momento. Estamos en el momento complicado de racionalizar y hacer más sostenibles titulaciones y campus.

Que las titulaciones sean lo más competitivas posibles, que fueran las mejores, que tuvieran la calidad y que eso fuera lo que atrajera o no a los alumnos a los distintos campus y titulaciones", recalcó, minutos antes de presentar en un colegio de Valladolid una guía para profesores y educadores de alumnos con autismo.

No obstante, el consejero se mostró confiado en que se solucionen las "pequeñas diferencias entre vecinos" para así llegar "a la normalidad absoluta", que es "una de las características que tiene la educación universitaria en Castilla y León". "Entiendo que cada una mire para sí, el problema es cuando necesitamos actuar en conjunto", añadió Mateos, para luego constatar que "la Administración tiene la intención de poder aglutinar los intereses de todas, aún con las diferencias que pueden tener cada una de ellas".

En la misma línea, el máximo responsable de Educación en la comunidad puntualizó que su departamento ha "procurado atender razonadamente las peticiones" de las cuatro universidades y aseguró que "no se ha roto nada" y que entiende que "se volverá a producir el acople necesario".

En referencia al todavía pendiente decreto sobre el mapa de titulaciones académicas universitarias, Juan José Mateos declaró que éste "podría haber dilucidado algunas de las cuestiones que están sobre la mesa", pero que "por circunstancias se ha atrasado" hasta



El consejero Juan José Mateos presenta la guía para profesores y educadores de alumnos con autismo. ICAL

dentro de unos "tres meses", por lo que "no interferirá" ya en el curso 13-14 sino que se aplicará a partir del siguiente.

"Con el decreto ya constituido", añadió, su Consejería pondrá "en marcha un cambio que tiene que ser importante para el curso siguiente" y que no se centra "tanto en eliminar y quitar las titulaciones, que parece que es el único problema, cuando el problema que se tiene es el de modificar de forma sustancial las titulaciones para hacerlas mejores".

↳ **U. Salamanca**  
**Descontento de León y Valladolid, "tenía el compromiso con la Usal", dice Mateos**

**Máster de Agrónomo**  
Sobre la implantación en la Universidad de Salamanca del Máster en Ingeniería Agronómica, asunto en el que han mostrado su desacuerdo las universidades de

León y Valladolid, Juan José Mateos reconoció que se tenía "el compromiso desde hace dos años", aunque la Usal no quiso hacerlo efectivo "de forma inmediata entonces con relación al grado".

Así, el consejero se mostró en contra de "interrumpir ese proceso que únicamente estaba pospuesto" y que tiene como objetivo "terminar el ciclo de grado y máster" en Salamanca, algo que "no tiene por qué afectar a León y Valladolid". ✽